

Conflicto político (OCW) - Tema 2

Estructuras: ejercicio

Igor Ahedo Gurrutxaga

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Cuál es el criterio diferenciador de los estados fuertes y débiles?

Mientras que el criterio que distingue a los estados unitarios de los federales es la distribución territorial del poder, lo que diferencia a los fuertes de los débiles es la diferenciación del Estado respecto de la sociedad civil. Así, a grandes rasgos, se puede apuntar que los Estados fuertes, claramente diferenciados, se caracterizan por la presencia de una burocracia civil y militar meritocrática y universalista, por la importancia del derecho público, por un sistema de control de las universidades y las escuelas, por su organización administrativa unitaria y por la importancia de la alta función pública en el poder del Estado. Por su parte, los estados débiles, poco diferenciados de la sociedad civil, se definen por su grado mayor de democracia, por la lealtad que las categorías territoriales y sociales mantienen hacia el centro, por la modestia de su administración, por su tardío derecho público y por una administración territorial más autorregulada.

Como es el juego social en los estados fuertes y en qué difiere de los débiles?

A juicio de Badie y Birnbaum (1994) en los estados fuertes e intervencionistas, el juego social se vuelve más complejo: *“los actores sociales en conflicto suelen aguardar la resolución de su enfrentamiento de la intervención autoritaria pero legítima del Estado, potencia tutelar de la que se espera todo pero contra la que también se dirige la revuelta por desempeñar la función de protagonista”*. Curiosamente, en este tipo de estados, la acción colectiva no es menor, sino todo lo contrario, ya que *“cada bando trata de granjearse el apoyo del Estado para disponer de su poder”*. Durante las guerras civiles francesas, por ejemplo, señalan, el Estado se encuentra en medio de la contienda. Más aún,

los extremismos políticos de todo tipo se movilizan contra él y no vacilan en recurrir a la violencia, pues se yergue como un obstáculo en la conquista de la sociedad. Si bien atrae la violencia contra él, el Estado no deja por ello de ser capaz de resistir a los embates: la máquina estatal y sus ejércitos de funcionarios civiles y militares derrotan una tras otra esas tentativas por diferenciarse, encabezadas, en aras de ideologías radicales, por ligas o movimientos políticos muy poderosos y organizados en todo el territorio. Esta fuerza del Estado sólo cede ante lo excepcional, o ante la derrota militar y la ocupación (bíd., 194).

Por el contrario, este tipo de movilizaciones contra el Estado no están presentes en los débiles, donde el enfrentamiento entre los actores sociales se limita a una sociedad civil sin verdadero Estado. En esos casos, los movimientos de protesta no se fijan como objetivo la conquista del Estado.

Cuál es el problema de adoptar como único elemento de análisis estructural el acercamiento macro?

Adoptar solo la perspectiva que nos aporta el modelo de estados fuertes y débiles en el análisis macro de las estructuras políticas, aunque tiene el valor de mostrar la relevancia de la autonomía de lo político que explica horizontalmente cómo las estructuras se despliegan en su funcionamiento, tiene el problema de limitar la capacidad de comprensión del papel de la sociedad civil en el cambio y el conflicto político. Así, si solo adoptamos esta perspectiva, los actores serían simples deudores del marco estructural (como se sugiere en el análisis de los autores recién citados) sin capacidad a penas de incidencia. Más aún, este modelo mostraría una imagen ciertamente limitada de procesos revolucionarios como los que han acontecido en Francia.

Ciertamente, el hecho de que las cuatro acontecimientos revolucionarios más importantes de los últimos siglos se hayan dado en Francia (revolución burguesa, revolución proletaria en La Comuna, revolución postindustrial en Mayo del 68 y revuelta postmoderna en las *banlieu* a finales del siglo XX y comienzos del XXI) puede explicarse en parte asumiendo esta perspectiva (más adelante profundizaremos en el estudio del caso francés cuando abordemos la variable de la mediación entre actores y estructuras por medio de la agencia identificada como acción colectiva). Sin embargo, con esta única variable difícilmente podríamos comprender por qué estos procesos revolucionarios han acabado en unos casos en revoluciones y en otros no. Para poder comprender esto, es pertinente incorporar una nueva dimensión al análisis de las estructuras políticas, fundamental para nuestro modelo: la que diferencia los regímenes en función de su capacidad.

En base a qué 4 variables varían los regímenes?

Los regímenes varían en base a cuestiones como la amplitud (proporción de personas bajo la jurisdicción del gobierno que pertenecen a los miembros del sistema político); la igualdad (la medida en que las personas que pertenecen a los miembros del sistema político tienen una autonomía similar y un acceso similar a los agentes y recursos del gobierno); la consulta (la medida en que los miembros del sistema político ejercen un control colectivo vinculante sobre los agentes, los recursos y las actividades del gobierno); y la protección (el blindaje de los miembros del sistema político y sus votantes frente a la actuación arbitraria de los agentes de gobierno).

Qué condiciones son necesarias para que los procesos y mecanismos generen cambio democratizador?

Los resultados de estos mecanismos y procesos serán esperanzadores si se cumplen la mayoría de estas condiciones

- cambios en las redes de confianza y en la desigualdad entre categorías que afectan a la amplitud y el carácter de la consulta protegida;
- cambios dentro de la política pública que afectan a la amplitud y el carácter de la consulta pública;
- mecanismos y procesos de dichos cambios que afectan a la implicación de los agentes gubernamentales en las redes de confianza;
- mecanismos y procesos de dichos cambios alteran en general el aislamiento existente entre la desigualdad de categorías y la política pública;
- afectan a la amplitud, la igualdad, la influencia vinculante y la proyección de la participación política